

INTERPRETACIÓN. CLAVE										
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS				Ratio	Horario lectivo semanal			
		1º	2º	3º	4º		1º	2º	3º	4º
Materias de formación básica:										
Lenguajes y técnica de la música	Análisis I- IV	4	4	4	4	1/15	1,5	1,5	1,5	1,5
	Educación auditiva I	4				1/15	1			
Cultura, pensamiento e historia	Historia de la música I y II	4	4			1/15	1,5	1,5		
	Estética y filosofía de la música I		4			1/15		1,5		
	Inglés	4				1/15	2			
Gestión económica y Legislación	Desarrollo profesional y emprendimiento				4	1/15				1,5
Materias obligatorias de especialidad:										
Instrumento	Instrumento principal I-IV	20	24	22	20	1/1	1,5	1,5	1,5	1,5
Música de conjunto	Música de cámara I-IV	4	4	4	4	S/D (2)	1,5	1,5	1,5	1,5
Formación instrumental complementaria	Continuo I-IV	6	6	6	6	1/5	1,5	1,5	1,5	1,5
	Repertorio I y II	4	4			1/5	1	1		
	Improvisación y ornamentación I		4			1/5		1,5		
	Afinación, mecánica y mantenimiento del instrumento			2		1/15				1
	2º instrumento I y II (1)	2	2			1/1	0,5	0,5		
Lenguajes y técnica de la música complementarios	Técnica corporal	4				1/15	1,5			
	Composición aplicada I		4			1/7		1,5		
Tecnología musical	Contrapunto I			6		1/7			2	
	Tecnología musical I	4				1/15	1,5			
Métodos y fuentes para la investigación	Acústica			4		1/15			1	
	Fuentes históricas del Renacimiento y Barroco I y II			4	4	1/15			1,5	1,5
Optativas	Optativas/ Prácticas			8	8	-			-	-
Trabajo fin de estudios	Trabajo fin de estudios				10	1/5				1,5
Total		60	60	60	60		15	13,5	11,5	10,5

(1) El 2º instrumento puede ser cualquiera de los del itinerario clásico o jazz.

(2) En las asignaturas señaladas con la ratio S/D, la relación numérica máxima profesor/alumno-a vendrá determinada por la agrupación concreta y/o, en su caso, por el número de alumnos/as que cursen dicha asignatura.